



MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS

Expediente N° 2020-10-3-0000161

N° OID:  
**2.16.858.2.10002652.66570.2020103.0000161**

Prioridad: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente:	Plan de Gestión Ambiental (PGA)
Oficina origen:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - REGIONAL 9 10/003/10031Z09
Asunto:	SE REMITE PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL AL CONTRATO M/78 EMPRESA RAMÓN C. ALVAREZ.
Tipo de Titular:	OFICINA
Titular:	DNV - APOYO REGIONAL 9 10/003/10031Z9A

Fecha iniciado: **16/01/2020 13:10:07** Fecha valor: **16/01/2020**  
Clasificación: **Público**  
¿Tiene elemento físico?: **No**

	<b>Plan de gestión ambiental</b>	Código: DC 7.1-01 Versión: 01 Página: 1 de 4
---	----------------------------------	--

## LICITACIÓN PÚBLICA M/78 “Mantenimiento por Niveles de servicio Ruta 1, tramo 119k000 – Ciudad de Colonia”.

**Fecha:** 15 de julio de 2019

### 1. OBJETO DE LA OBRA

La obra consiste en la gestión y conservación de los pavimentos, obras de arte, señalización y faja de dominio público por niveles de servicio y la eventual ejecución de tareas de emergencia en los tramos definidos en el artículo IAL (1.1) de la Sección 2, Datos de la licitación.

Los trabajos a realizar consisten esencialmente en:

- bacheo, fresado y colocación de una capa de carpeta de rodadura en pavimento existente en calzada;
- bacheo y rehabilitación parcial de banquina existente;
- construcción de banquetas con mezcla asfáltica;
- ejecución de señalización horizontal;
- reparación de taludes frontales, cuartos de cono y laterales del pasaje superior;
- reparación de pasaje superior;
- construcción o rehabilitación calzadas de servicio y sendas peatonales;
- suministro de defensas metálicas;
- construcción de refugios peatonales;
- construcción de dársenas;
- suministro y colocación de señalización vertical;
- corte de pasto y recolección de residuos de faja de dominio público;
- alcantarillas y banquetas.

El plazo para la ejecución de estos trabajos es de 60 meses.

En la obra trabajarán, en el momento de mayor actividad aproximadamente 40 funcionarios.

### 2. ASPECTOS PRINCIPALES DE LA OBRA

Como en toda obra vial de rehabilitación y mantenimiento se deben considerar:

- campamento de obra, servicios y maquinaria;
- fabricación y colocación de mezcla asfáltica (planta asfáltica, tren de colocación);
- provisión de arena silíceo;
- cantera/s de tosca y piedra;
- fabricación de hormigón;
- frente de obra.

### 3. PROCEDIMIENTOS A UTILIZAR PARA EL MANEJO AMBIENTAL

#### 3.1 General

En todos los lugares donde trabajen equipos, se procede al correcto mantenimiento de los mismos según el IT 6.3-01 - Mantenimiento máquinas y vehículos.

	<b>Plan de gestión ambiental</b>	Código: DC 7.1-01 Versión: 01 Página: 2 de 4
---	----------------------------------	--

Se lleva un control del consumo de combustible según lo indicado en IT 7.5-01 - Control de Combustible.

Los residuos domésticos generados en el campamento y frente de obra se recogen diariamente o se llevaran al campamento donde se disponen según lo establecido en lo indicado en el PR 7.5-02 - Gestión de residuos.

Los residuos especiales se acopian en el campamento en lugares identificados para tal fin y se los gestiona de acuerdo a lo indicado en el PR 7.5-02 - Gestión de residuos.

El suelo pasto extraído de banquina, taludes y de la faja de terreno afectada por la obra se deposita a los costados de las obras o en el campamento para cubrir los taludes una vez terminadas las obras de suelos.

El nivel ruido se mide trimestralmente en los puestos de trabajo, a 5 m de las máquinas y en los límites del campamento. Se provee de protección auditiva a todo el personal que trabaje en lugares donde el nivel máximo de ruido llegue a 80 dB.

En los lugares donde se detecte emisión de material particulado sobre todo en tiempo seco, se dotara al personal de protección respiratoria contra material particulado.

Los impactos ambientales identificados en todos los aspectos de la ejecución de la obra se incluyen en el FC 7.1-01 - Identificación y clasificación de aspectos ambientales, que se adjunta.

### 3.2 Campamento

Se utilizará el campamento ubicado en el Padrón rural N°18160 de la 12ª Sección Catastral del departamento de Colonia, sobre la Ruta 22, en progresiva 30K000 a (-), a 2.700 metros al este por camino vecinal en la zona denominada Puntas de Melo, a unos 4 km aproximadamente de la Ciudad de Tarariras.

#### 3.2.1 Servicios

**Agua potable.** El agua potable para el consumo del personal proviene de la red de OSE de la ciudad de Tarariras y es suministrado a las cuadrillas en el frente de obra en bidones de 25 litros.

**Saneamiento.** El campamento cuenta con un baño completo con un sistema de saneamiento estático mediante pozo impermeable y se dispone de baños químicos en el frente de obra. La gestión de los aguas negras se realizará en los baños químicos se realizará mediante contratación de servicio de barométrica de lo indicado indicado en el PR 7.5-02 - Gestión de residuos.

### 3.3 Maquinaria, camiones y utilitarios

Se dispone de un listado de la maquinaria, plantas de producción de materiales, camiones y vehículos utilitarios a utilizar en obra.

Los mismos son mantenidos de acuerdo a lo establecido en el IT 6.3-01 - Mantenimiento máquinas y vehículos y cubiertos con lona cuando transportan mezcla asfáltica a más de 50 km de distancia.

El abastecimiento de combustible se realiza en la estación de servicio local. El control del consumo de combustible se realiza según lo indicado en el IT 7.5-01 - Control de combustible.

El lavado de maquinaria se realiza según lo indicado en el IT 7.1-03 - Control de lavado de maquinaria y vehículos.

### 3.4 Canteras de tosca y piedra

Para la utilización de canteras de tosca y piedra, con destino a obras públicas se realizan previo a su utilización los siguientes trámites:

- 1) Inscripción de la cantera en el registro que al efecto lleva el MTOP
- 2) Obtención de la Autorización ambiental previa (AAP) correspondiente de parte de DINAMA

	<b>Plan de gestión ambiental</b>	Código: DC 7.1-01 Versión: 01 Página: 3 de 4
---	----------------------------------	--

Se retirará y acopiara el recubrimiento de tapiz vegetal, para su reposición una vez abandonada la cantera.

### 3.5 Planta trituradora

Se instalará una planta trituradora de tres módulos: mandíbula, cono y zaranda la cual operará con motores eléctricos. La energía necesaria se obtiene de UTE cuando ello es posible o por medio de un grupo generador diesel eléctrico trifásico de 150 kVA de potencia máxima.

### 3.6 Planta asfáltica y grupo de colocación

La planta asfáltica a instalar es de origen Brasileño, marca CIBER, modelo UA-2 60/80 de tipo continuo, con una capacidad media de producción del orden de 100 toneladas de mezcla asfáltica por hora de trabajo. La planta consta de secciones principales a saber:

- Unidad de silos de alimentación en frío, con dosaje controlado manualmente por apertura controlada de la abertura de salida del material en la parte inferior del silo.
- Los agregados son llevados de los acopios a los silos por medio de una pala cargadora frontal sobre neumáticos.
- Tambor secador.
- Unidad mezcladora de agregados y asfalto por dos conjuntos de paletas contra rotatorias, con compuerta inferior para descarga de la mezcla preparada al camión.
- Unidad de almacenado y calentado de asfalto.
- Unidad de recuperación de finos para que la emisión al aire de material particulado se reduzca al mínimo posible. Se trata de un sistema por ciclón que recupera el polvo y lo reenvía al elevador de agregados calientes.
- Módulo de control de la planta, donde trabaja el operador de la misma.

La planta asfáltica se acciona por motores eléctricos; la energía necesaria se obtiene de UTE cuando ello es posible o por medio de un grupo generador diesel eléctrico trifásico de 150 kVA de potencia máxima.

El sistema de secado y calentado de agregados en el tambor secador se basa en un quemador de fuel oil pesado; y la caldera de calentamiento del aceite que a su vez calienta el asfalto se acciona por un quemador que consume gas oil.

El grupo de colocación de mezcla asfáltica, está compuesto por una maquina extendedora y pre compactadora, un rodillo tándem liso vibratorio, y un rodillo neumático de presión de ruedas variable.

### 3.7 Imprimaciones, obras de suelos y mezcla asfáltica

#### 3.7.1 Obras de suelos y mezcla asfáltica

Según los trabajos indicados, la secuencia de ejecución de los mismos es la que sigue:

- a) Construcción de pavimento de carpeta asfáltica en caliente, que trae como impactos ambientales asociados generación de residuos de tipo doméstico y de tipo especial, ruido y emisión de material particulado, emisiones al aire de gases contaminantes y COV provenientes de la actividad de los equipos.
- b) Construcción de banquetas de tratamiento bituminoso, con emulsiones asfálticas de rotura rápida, que trae como impactos ambientales asociados generación de residuos de tipo doméstico y de tipo especial, ruido y emisión de material particulado, emisiones al aire de gases contaminantes y COV provenientes de la actividad del equipo.

	<b>Plan de gestión ambiental</b>	Código: DC 7.1-01 Versión: 01 Página: 4 de 4
---	----------------------------------	--

Los residuos de mezcla asfáltica (pequeña cantidad de gravilla envuelta en asfalto) generados por rastrillado o taloneado de bordes, se dejarán en la banquina y serán incorporados a la capa de tosca de CBR 80% que se colocara para llevar el nivel de banquina a pavimento terminado.

El material sobrante al final de jornada, se recoge y se lleva al campamento, donde se deposita en el mismo acopio que la mezcla sobrante de planta.

### **3.8 Provisión de arena**

La arena es adquirida a proveedores locales debidamente autorizados a extraer y vender arena. En caso de producirse la explotación de algún yacimiento por parte de la empresa se anexará el plan correspondiente.

### **3.9 Hormigón**

El hormigón se fabricara en campamento o en obra mediante hormigonera. Para ello se realizaran acopios de agregados en el campamento o en obra.

Los agregados sobrantes en obra se llevarán al campamento y se colocarán en los acopios de agregados allí dispuestos.

El lavado de los elementos para la fabricación y colocación de hormigón se hará como se indica en el IT 7.1-03 - Control de lavado de maquinaria y vehículos.

### **3.10 Planes de contingencia**

En caso de producirse alguna contingencia se procederá según lo establecido en el procedimiento PR 8.3-02 - Preparación y respuesta ante emergencias y el IT 8.3-01 - Plan de contingencias indicado en el mismo.

En caso de producirse accidentes, se realizará la investigación correspondiente para determinar sus causas y establecer las medidas necesarias para evitar su repetición. Posteriormente se realizará un seguimiento para verificar la adecuada implementación y mantenimiento de las medidas dispuestas.

Si alguna contingencia ocasionara lesiones a funcionarios se realizará lo establecido en la Ley 16.074 y la reglamentación vigente correspondiente.

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DNI - REGIONAL 9 10/003/10031Z09	
Fecha:	16/01/2020 13:39:49	
Tipo:	Enviar	

Se eleva Asesoría Técnica de contrucciones Ing. Patricia Enrich como a sus efectos.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0000161-_objeto de obra.pdf	Sí

Firmante:	
GONZALEZ, HELEN	

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 10/003/10011000	
Fecha:	20/01/2020 13:34:50	
Tipo:	Enviar	

Se envia a sus efectos

Firmante:
ENRICH QUIÑONES, NAIR

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	24/01/2020 14:08:25	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido PGA de las obra M/78, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN



MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DNI - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	03/03/2020 13:54:42	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	19/05/2020 11:36:01	
Tipo:	Informar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento y consideración sugiriendo la prosecución del trámite correspondiente.

Actuante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA
Pase a Firma
LONG, RODOLFO

MTOP	EXPEDIENTE N° 2020-10-3-0000161
Fecha:	28/05/2020 20:52:27
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
LONG,RODOLFO	28/05/2020 20:52:23	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/001/10030200	
Fecha:	29/05/2020 08:08:25	
Tipo:	Enviar	

PASE A COORDINACION DOCUMENTAL.

Firmante:
MENONI, MALVINA



Ministerio  
**de Transporte  
y Obras Públicas**

dr

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.**

Montevideo, 03 de junio de 2020.-

Atento a lo manifestado por la Dirección Nacional de Vialidad, remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A., para prosecución de las presentes actuaciones.-----

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110	
Fecha:	03/06/2020 15:44:44	
Tipo:	Enviar	

Se proyecta trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-10-3-0000161-_TRAMITE-CVU-DNV 03.pdf	Sí

Firmante:	
RAMA, DANIELA	

MTOP	EXPEDIENTE N° 2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DGS - ANÁLISIS Y GESTIÓN 10/001/10030110
Fecha:	03/06/2020 16:09:20
Tipo:	Elevar

Se eleva a Dirección General de Secretaría con proyecto de trámite con destino a CVU S.A.-

Firmante:
ROMEU, ALEJANDRO

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	04/06/2020 14:04:38	
Tipo:	Firmar	

Firma Director General, trámite de folio N° 12.

Actuante:
CIAFFONE, DORA
Pase a Firma
SCIRGALEA POPPA, CARLOS



MTOP		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Fecha:	04/06/2020 14:51:26	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
SCIRGALEA POPPA, CARLOS	04/06/2020 14:51:24	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	04/06/2020 15:38:04	
Tipo:	Enviar	

Siga trámite dispuesto.

Firmante:
CIAFFONE, DORA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2020-10-3-0000161
Oficina Actuante:	DGS - REGISTRACIÓN 10/001/10030210	
Fecha:	04/06/2020 16:04:15	
Tipo:	Enviar	

Remítase a la Corporación Vial del Uruguay SA.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
MONTONE, ANNA LUISA